



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Extensión

CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 53/2021

Comodoro Rivadavia, 11 de mayo de 2021.

VISTO:

La solicitud de aval académico al **"Encuentro Regional de Estudiantes de Turismo (ERET) de la Región Sur"**, CUDAP ENTRADA N° 1601 /2021,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada y organizada por la Asociación Nacional de Estudiantes de Turismo - Delegación Bahía Blanca – Comisión Organizadora del ERET 2021, quienes reúnen los requisitos académicos para la propuesta.

Que la misma tiene como objetivos: establecer lazos entre los y las estudiantes de toda la región a través de disertaciones, talleres y actividades que facilitan el intercambio con especialistas, en temáticas relacionadas directa o indirectamente con el campo de estudio. El eje principal de este encuentro es "Turismo y Bioseguridad", cuenta con ejes temáticos como ser "Turismo Rural", "Turismo Deportivo", "Turismo e Identidad Cultural" y "Turismo y Sociedad".

Que la actividad se realizará los días 22, 23 y 24 de mayo de 2021, en forma virtual.

Que la propuesta está destinada a estudiantes de Turismo de la región.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaria de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Extensión

RESUELVE

Art. 1º) Dar aval académico al **“Encuentro Regional de Estudiantes de Turismo (ERET) de la Región Sur”**, organizado por la Asociación Nacional de Estudiantes de Turismo - Delegación Bahía Blanca – Comisión Organizadora del ERET 2021, a realizarse los días 22, 23 y 24 de mayo de 2021, en forma virtual.

Art. 2º) La propuesta no incluye erogación presupuestaria.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RES_ARCD_FHCSR-SJB: 53/2021

l.m.o

r.o.s



Lic. RENE OSCAR SILVERA
AC Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB



Mg. Patricia Viviana Pichi
Decana
FHCS - UNPSJB